

„ D.<sup>a</sup> Emilia); todo lo contenido en mi despacho (á  
„ excepción de la mesa-escritorio, tres sillas de rejilla,  
„ dos butacas ordinarias, una banqueta de madera,  
„ el barómetro; termómetro-calendario y reloj de pa-  
„ red que pertenecerán á D.<sup>a</sup> Emilia); los seis cua-  
„ dros ovalados con marco dorado que están en  
„ el pasillo central de la casa; el Busto de már-  
„ mol con su pedestal, colocado en el salón, y o-  
„ tro Busto en medallón de mármol, destinado  
„ para el panteón del cementerio; las dos estatuas de  
„ los negritos con sus pedestales de hierro, las cuatro  
„ banquetas y el perro de porcelana que están en el  
„ vestíbulo de la puerta principal; la fuente de  
„ surtidor y tres cuadros que hay en el recibimiento.”

L. Legó también á D.<sup>a</sup> Emilia Garcia, mi ca-  
ja de valores con todo el dinero en metálico ó  
billetes y joyas que contenga, exceptuando los do-  
cumentos de escrituras, títulos de intereses del  
Banco de España ó del Estado etc. pues tanto es-  
tos como los recibos u otros papeles de importan-  
cia, que se hallen en dicha, en los armarios u  
otros muebles, se entregarán íntegramente á los  
Testamentarios para los efectos correspondientes.

La caja de hierro se abrirá poniendo bajo las  
rayas de la parte superior de los botones, las